

En Málaga, siendo las 14:30 horas del 13 de enero de 2025, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO DE FERIAS O EVENTOS DE INTERÉS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-13PM-1224-0103.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente: [REDACTED], Director de Innovación.
- Vocal: [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.
- Vocal Económico Financiero: [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal Jurídico: [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria: [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
B55494793	KIKE RIASBAIXAS, S.L.	11/01/2025 21:43
B67345249	CamaleonicAds2020, S.L.	10/01/2025 19:40
B91544189	SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO, S.L.	09/01/2025 09:04
B92461185	ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	13/01/2025 10:38

Valor estimado: 42.361,20 €, calculado teniendo en consideración el presupuesto máximo de licitación, la posibilidad de prórroga de 12 meses, y la posibilidad de incrementar el número de cuestionarios en un 5% en el caso de prórroga.



Se procede a la apertura del sobre C y se constata que las empresas licitadoras han cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos, por lo que ambas se consideran ADMITIDAS al procedimiento.

- Presidente, [REDACTED], Director de Innovación.

- Vocal, [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 14:42 horas del 13 de enero de 2025, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO DE FERIAS O EVENTOS DE INTERÉS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-13PM-1224-0103.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente: [REDACTED], Director de Innovación.
- Vocal: [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.
- Vocal Económico Financiero: [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal Jurídico: [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria: [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura del sobre B electrónico quedando las ofertas técnicas a disposición del Presidente de la Mesa, a efectos de su estudio y elaboración del informe correspondiente, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [REDACTED], Director de Innovación.

- Vocal, [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.

- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.



En Málaga, siendo las 09:00 horas del 15 de enero de 2025, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura de los sobres A electrónicos y propuesta de adjudicación, en su caso, de la contratación, por procedimiento abierto, de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO DE FERIAS O EVENTOS DE INTERÉS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-13PM-1224-0103.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente: [REDACTED], Director de Innovación.
- Vocal: [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.
- Vocal Económico Financiero: [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal Jurídico: [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria: [REDACTED], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuestas económicas (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa presenta informe técnico, elaborado por la comisión técnica, sobre las propuestas técnicas recibidas, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor fijados en los pliegos. El informe técnico se une al acta como parte inseparable de la misma.

A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informe técnico- de las ofertas recibidas, con el siguiente resultado:

Licitadores	Plan de trabajo de recogida de datos	Tratamiento de la información en la recogida de datos	TOTAL
KIKE RIASBAIXAS, S.L.	5,00	0,00	5,00
CamaleonicAds2020, S.L.	10,00	16,00	26,00
SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO, S.L.	25,00	25,00	50,00
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	25,00	25,00	50,00

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado:

Licitadores	Precio unitario por cuestionario (€, IVA no incluido)
KIKE RIASBAIXAS, S.L.	19,10
CamaleonicAds2020, S.L.	5.850,00
SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO, S.L.	22,96
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	19,82



La Secretaría recuerda a la Mesa de Contratación que el PCP establece, como presupuesto máximo de licitación, el importe de 20.661,66 euros (IVA no incluido), y como presupuesto máximo unitario por cuestionario cumplimentado y/o aceptado por Turismo y Deporte de Andalucía, la cantidad de 22,96 euros (IVA no incluido), estando previstos 900 cuestionarios.

La empresa CamaleonicAds2020, S.L. ha reflejado en su oferta económica lo siguiente:

ANEXO IV. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y OTROS DOCUMENTOS EVALUABLES POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS D/Dª....., con D.N.I. núm..... en nombre propio o en representación de la Empresa (1) Camaleonicads2020.sl, con domicilio social en, y NIF núm. B01945880, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO PARA EL ANÁLISIS Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO TURÍSTICO DE FERIAS O EVENTOS DE INTERÉS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (Exped. C101-13PM-1224-0103), mediante procedimiento abierto, se comprometo a ejecutar dichos trabajos con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el precio <u>UNITARIO POR CUESTIONARIO</u> de5.850.....euros. Los citados importes no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido, aunque sí aquellos demás tributos que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen el contrato.

Así, la oferta presentada por CamaleonicAds2020, S.L. supera el presupuesto máximo por cuestionario establecido en el Anexo I del PCP, y por ello la Mesa de Contratación acuerda excluir a esta empresa del presente procedimiento.

Seguidamente se procede a la valoración de las ofertas económicas de las empresas que permanecen en el procedimiento, por aplicación de la fórmula recogida en el Anexo II del PCP, con el siguiente resultado:

Licitadores	Precio unitario por cuestionario (€, IVA no incluido)	PUNTUACIÓN
KIKE RIASBAIXAS, S.L.	19,10	50,00
SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO, S.L.	22,96	41,59
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	19,82	48,18

El resultado de las puntuaciones finales según informe técnico y la ponderación de las ofertas económicas arroja el siguiente resultado (se presenta clasificación decreciente de las ofertas presentadas):

Licitadores	Oferta técnica	Oferta económica	Total
ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.	50,00	48,18	98,18
SEVICAMPO ESTUDIOS DE MERCADO, S.L.	50,00	41,59	91,59
KIKE RIASBAIXAS, S.L.	5,00	50,00	55,00



Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la empresa ASESORÍA Y CONSULTORÍA DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING, S.L.

- Presidente, [REDACTED], Director de Innovación.
- Vocal, [REDACTED], Técnico del área de la Oficina del Dato.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [REDACTED], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [REDACTED], Directora de Contratación.
- Secretaria, [REDACTED], Jefa de Contratación.